

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios, APARTADO 34

El Día de Palencia

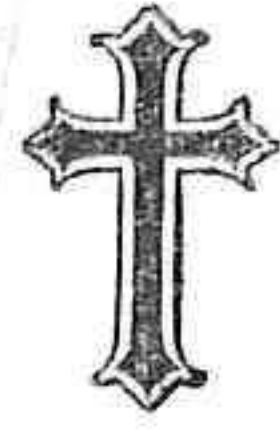
Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.—2.ª época

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 13.378



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

Don Moisés Díez Santamaría

Que falleció cristianamente en el Señor el día 27 de Septiembre de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa doña Emilia López Coterrilla; sobrinos, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en las iglesias de Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle y San Lázaro, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado señor, recibiendo los Sres. Sacerdotes la limosna acostumbrada y el agradecimiento de la familia.

Del Gobierno civil

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PALENCIA

PREPARATIVOS

Esta mañana al recibir a los priodistas, el señor gobernador Civil, señor Puche Alvarez, les manifestó que por teléfono le comunicaba el Secretario General de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que era muy probable la visita a esta capital del Jefe del Estado, en los días 9 y 10 del próximo mes de octubre, cuya noticia oficial coincide con la que nos anticipó el sábado último nuestro activo corresponsal en Madrid.

Es también casi seguro que acompañe al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno don Manuel Azaña.

El señor Puche Alvarez se propone convocar a autoridades y representantes de fuerzas vivas de la capital, para organizar el recibimiento al Jefe del Estado y demás actos que en honor de su Excelencia y del Jefe del Gobierno se proyectan celebrar.

UNA MULTA

Añadió el señor Puche Alvarez que había impuesto la multa de 100 pesetas a un párroco de la Diócesis de León, que ejerce su ministerio en un pueblo de la provincia de Palencia, anejo al Ayuntamiento de Respenda de

la Peña, por infringir lo dispuesto en la ley de enterramientos.

DENUNCIAS

Refiriéndose a denuncias relacionadas con asuntos de los pueblos de Villaturde y Cordovilla la Real, manifestó que las estudiará con el detenimiento debido para obrar en consecuencia.

EL REGIMEN DE TRIGOS

Aludió después al decreto de Agricultura, regulando el mercado de trigos y dijo que se había constituido la Junta Provincial que preside el gobernador civil; vicepresidente, don José Fernández de la Mela, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; secretario, don José Mañanes, y vocales, en representación de la Cámara Agrícola, don Eugenio del Olmo; y en la de los harineros don Dionisio de Hooyos.

Agregó el señor gobernador que ya estaban distribuyendo por los Ayuntamientos de la provincia las hojas declaratorias, y que en el "Boletín Oficial" próximo se insertarán varias disposiciones correspondientes a su modelación.

En este sentido—nos dijo—me pronuncio a favor de los agricultores, y en mi siempre encontraran voluntad, que equivale a una ayuda sincera y cordial.

Ya tenemos para una niñera

EXCELENCIAS DEL ANUNCIO A LA AMERICANA

Ya habíamos agotado todos los recursos, al dirigimos a los ricos para que se acordaran de los pobres, en especial de los niños. Les habíamos hablado con palabras del Evangelio, con frases de los apóstoles de la caridad, les habíamos expuesto ideas y pensamientos nuestros, y lo habíamos hecho en tonos patéticos pintando las necesidades de la infancia desvalida e irresponsable, en tono de súplica, de consejo, en todos los tonos menores y mayores, pero que si quisiera, "echa del tuyo, que con el aire, etcétera".

En vista de ello hemos acordado poner al mal tiempo buena cara, y con la sonrisa en los labios, que puede ser de alegría, de agradecimiento o de conmiseración hacia esos pobres ricos que todavía no han visto operarse en sus ojos el milagro de Jericó, dirigimos de nuevo a ellos para hacerles las consideraciones que tantas veces hemos repetido. Si a pesar de la alegría con que lo hacemos tampoco así lo entendieron, nos apresuramos a organizar la banda infantil que desde hace tiempo tenemos en proyecto y le repetiremos esta misma letra pero ya con música que suele ser un gran medio para que se aprendan las cosas.

Este es el origen del anuncio que ha pocos días publicamos en los periódicos que ha originado comentarios para todos los gustos. En la clase de los mayores tenemos cuarenta y ocho alumnos, en la de los medianos cincuenta y tres y en la de los pequeños setenta y seis y todos los días llegan nuevos alumnos que nosotros ni queremos dejar en la calle. Los mayores y medianos tienen maestros pero los pequeños no y por eso es por lo que ofrecemos a quien supiera, pudiera y quisiera un medio de allargarse un caudal infinito de méritos que aquí ni se aprecian ni se pagan y que sólo encuentran su recompensa merecida en el otro mundo.

Y he aquí del éxito del anuncio; en estos pocos días hemos sido honrados con la visita y ofrecimiento de un número respetable de maestros y algunas maestras que han acudido presurosos a ofrecernos su ayuda y dispuestos a encargarse de la instrucción y educación de esos pequeños; claro que haciendo una pequeña salvada y es que no les vendría mal, mientras hacían efectivo el cobro en la otra vida, que les proporcionaríamos unas pocas pesetas en este picaresco mundo, si quiera las necesarias para comprarse todos los meses

una escopeta con que ir tirando hasta el mes siguiente.

¿Y de los que están dispuestos a pagar el maestro entero o una parte alcuota, cuántos?

Esperamos que acudan también muchos, pues si no lo han hecho ya es porque estarán ocupados o no se habrán enterado.

El primero en acudir a nuestra llamada ha sido el simpático joven (no lo decimos porque haya acudido sino porque lo es) Ricardo Ciudad, quien me preguntó: ¿Cuánto piensan dar al maestro?

Nosotros daríamos al maestro, le contesté, más que gane un magistrado después del aumento, porque a nuestro entender y sin que esto suponga la más mínima ofensa para nadie, es cierto el dicho popular de que más vale prevenir que curar y si el magistrado cura los delitos sociales, el maestro que cumple con su deber, previene, de ahí, que demos más importancia al maestro que al magistrado.

Pero eso es una locura, me dice Ciudad; para ese sueldo no encontrará usted aunque todos le ayuden.

No se asuste, que aunque ese sería nuestro deseo, no aspiramos a tanto, pues aunque atenderemos a que nuestros maestros puedan vivir discretamente dentro de su categoría, por ahora, y mientras no nos sea posible, el sueldo ha de ser de unos treinta y cinco a cuarenta duros.

Pues cuente desde ahora con tres duros mensuales para ese maestro y si encontrará dificultades para poder traerle cuanto antes, no tenga inconveniente en indicármelo.

Dios te lo pague joven bueno, representante de la nueva generación comprensiva, que ha de engrosar esa derecha idealista que sabe del Evangelio y que está dispuesta a cumplirlo y con ello traer la paz social.

Y aquí tienen ustedes que ya podría estar resuelto el problema, puesto que tenemos con estos tres duros para una niñera; pero temo a las complicaciones, que si el uniforme, que una hora de paseo todos los días, que si salir los domingos, y sobre todo que si cuando van a entrar en una casa lo primero que preguntan es: ¿Cuántos niños hay? ¡¡¡Cómo me atrevo yo a decirle que 70 y los que vengan...!!!

Decididamente hace falta el maestro.

¿Lo tendremos?
Federico ORTEGA

De sociedad

BODA DISTINGUIDA

FROMSTA
El día 24 último, y a las once de la mañana se han unido en el indisoluble lazo matrimonial, la elegante y bella señorita Nieves Vázquez Carriedo, hija de médico titular de esta localidad, nuestro querido amigo don Mariano Vázquez, y el inteligente doctor en Medicina y Cirugía, nuestro distinguido amigo don Celestino Rico Hermoso, hijo del acreditado propietario de Cañales de Anón, don Celedonio Rico.

El acto se vió concurridísimo por más de un centenar de convidados, de los familiares y amistades de ambas partes y un buen número de compañeros del desposado y a la una de la tarde fué servida en la morada de la desposada una suculenta comida, en la que rodaron por las mesas abundantes y sabrosos platos de diversas y abundantes condimentaciones y al final muy variados postres, café y excelentes habanos.

A la hora del café, don Crispulo Zorrilla leyó unos bonitos versos alusivos a los recién casados, que gustaron mucho entre los comensales.

Por la tarde, en local hábilmente preparado y amenizado por una potente gramola, se celebró un animado baile, que duró hasta avanzadas horas de la noche, en el que se veía rebosante alegría y buen humor propios de la edad juvenil, realzando el espectáculo bellas y elegantes señoritas, tanto forasteras como de la localidad.

Después de estas columnas felicitamos efusivamente y enviamos nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja, y les deseamos largos años de vida y prosperidades sin cuento en su nuevo estado.

Los conyuges han desistido de momento salir en viaje de luna de miel por varias capitales de España y extranjero, cual era su ideal, debido a contrariedades inesperadas surgidas últimamente, por cuyo motivo han de-

terminado aplazarlo para más adelante.

Del Ayuntamiento

LA BOLSA DEL TRABAJO

EL CORRESPONSAL

Zaid

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Gumersindo Vara Martín, culto jefe de la Sección tercera de la Dirección general de Telégrafos.

El viaje de tan distinguida personalidad está relacionado con asuntos del alto cargo que ocupa.

Bien venido.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro apreciable vecino y amigo don Moisés Díez Santamaría, probo e inteligente industrial que fué de esta plaza.

Reiteramos a su aflijida esposa doña Emilia López Coterrilla y sobrinos el testimonio de nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Victima de traidora dolencia ha fallecido en esta capital el antiguo operario de los talleres de EL DIA DE PALENCIA y repartidor del mismo periódico Balbino Fernández Fernández, que contaba con generales simpatías por su honradez, amor al trabajo y afable trato.

Al entierro, verificado esta mañana, asistió numerosa concurrencia.

Descansen en paz y reciban su atribulada viuda e hijos la expresión de nuestro sentimiento.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Para mañana están señalados los siguientes juicios: Uno, procedente de Frednilla, por hurto, contra José Paredes Serrano.

Abogado, señor Arroyo; procurador, señor La Serna.

Otro, también procedente del mismo juzgado y por idéntico delito contra Ramiro Alonso y otros más.

Abogado, señor Canaja; procurador, señor García.

O CASION

Se vende un coche cerrado, 4 asientos, 8 caballos

Informes: Bazar "EL GALLO"

OBRAS PUBLICAS

En nuestra acostumbrada visita a este centro, el alcalde, señor del Olmo nos dijo que tenía pocas noticias de interés que comunicar.

Únicamente nos participó que había recibido una carta del ingeniero-jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Manuel Fernández, comunicándole el estado actual de la carretera de enlaces de Palencia a Castrojeriz con la de Santander.

En ella se hace ver la necesidad ineludible de que salgan las obras a subasta, para su perfecto estado, a la par que es un remedio para los obreros en paro forzoso.

Asimismo le dió cuenta al señor del Olmo de la aprobación del departamento correspondiente, de la continuación de las obras de adoquinado de la carretera de Santander, desde la Huerta de Guadian hasta el Fielato.

RENOVACION DE JUNTA

Por último nos dijo que ayer domingo había quedado renovada la Junta de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la siguiente forma:

Presidente, don Arturo Montes; contador, don Carlos Orío; censor, don Antonio Casañá, y secretario, don Enrique Arángüela.

NOTA OFICIOSA

Se reciben constantemente en esta Alcaldía contestaciones a la carta-circular que se envió a los vecinos rogándoles su cooperación a la suscripción voluntaria para remedio del paro obrero. Son la mayoría de plena conformidad con la cuota señalada; otros, en mínima proporción, solicitan rebaja en la cuota fijada, y no faltan quienes tienen el generoso rasgo de pedir que se les aumente aquéllas.

A todos, en nombre propio y en el de los obreros favorecidos, he de expresar mi agradecimiento por cuanto hagan en favor de las clases humildes, pero es preciso que, por lo que se refiere al mes presente, procuren atender el pago de las cuotas en la forma fijada, en evitación de complicaciones en este servicio, que se remediarán para el próximo mes.

A tal efecto, el Ayuntamiento

ha hecho suyo este asunto, y dentro de breves días se practicará una revisión en las referidas cuotas, que sin duda alguna cuentan con errores propios de la celeridad con que se efectuaron los trabajos de confección de listas y que deben y serán seguidamente subsanados. Por lo que hace al mes presente, pequeña será en todo caso la injusticia si la hay y yo ruego a todos que la soporten en esta sola vez.

Palencia, 26 de septiembre de 1932.

El Alcalde, Salustiano del Olmo.

VIDA RELIGIOSA

Mañana, martes, 27, en Nuestra Señora de la Calle, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, aplicada por las asociadas difuntas; y por la tarde, a las siete, Rosario y el Ejercicio, terminando con la Salve popular.

Notas de Enseñanza

Escuela Normal del Magisterio Primario

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Mañana, día 27, se verificarán en esta Escuela Normal los siguientes exámenes:

- A las nueve y media: Historia Natural, Química, Agricultura, Derecho y Legislación.
- Historia de la Pedagogía (2.ª convocatoria).
- Álgebra (segunda convocatoria).

A las tres:
Francés (1.º y 2.º cursos).

ANGELINAS

Academia Superior y Colegio de Primera Enseñanza. Admite para el Magisterio y Bachiller. Internas, medio-pensionistas y externas. Pídase Reglamento. Ramírez, 6, Palencia. Tel. 264



PROMESA.—Los recién casados, doña Nieves Vázquez y don Celestino Rico

